



AYUNTAMIENTO
DE
PRIEGO
(Cuenca)

ACTA N° 6/2009
SESION EXTRAORDINARIA Y
URGENTE
DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.009

En **Priego**, provincia de Cuenca, a **catorce de septiembre del año dos mil nueve**, siendo las **diez horas**, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los Señores Concejales que a continuación se indican, al objeto de celebrar **sesión pública EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde-Presidente, **DON LUIS REMON VIANA.-**

Asiste el Sr. Secretario titular de la Corporación, **DON MANUEL HERRAEZ HIDALGO**, funcionario de habilitación nacional que da fe del acto.-

CONCEJALES ASISTENTES:

D. JESUS ESCAMILLA HERRAIZ
D. PEDRO ROMERO SORIA
D. JOSE Mª GAMIZ JIMENEZ
D. ANTONIO RODRIGUEZ GUTIERREZ
D. VALENTÍN ARGANDOÑA TARAVILLA
Dª MARIA ANGELES GARCIA HERNANDEZ
D. JOSE CARLOS GUIJARRO RODRIGUEZ
D. CARLOS BENITEZ RODRIGUEZ

1º.- DECLARACION DE URGENCIA.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, se propone por la Presidencia, y así **se acuerda por UNANIMIDAD de nueve votos afirmativos, declarar la presente sesión como extraordinaria y urgente**, ya que el asunto a tratar no permite demora alguna.

FALLECIMIENTO DE D. DIEGO JESUS JIMENEZ. -

Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta a los asistentes de que la presente reunión se ha convocado exclusivamente por el fallecimiento en la tarde de ayer de Diego Jesús Jiménez.

El Pleno por unanimidad manifiesta su pesar por considerarle un personaje ilustre de esta localidad, reconocido por todos como una de los grandes poetas contemporáneos españoles, premio Nacional de Literatura en 1967 y premio Nacional de Poesía en 1997, además de otros numerosos premios nacionales e internacionales, y que fue nombrado “Hijo Predilecto” de esta ciudad en 1995 por haber tenido siempre una estrecha vinculación a Priego, haber dirigido durante años los Cursos de Verano “Leer y entender la poesía” de la Universidad de Castilla-La Mancha y habiendo contribuido con todo ello a la divulgación de nuestra ciudad.

Por todo ello se acuerda por unanimidad transmitir a su esposa e hijos el profundo pesar de la Corporación, en nombre de todo el pueblo de Priego, por dicho fallecimiento.

Debido a la celebración de su entierro y funeral en esta localidad, también por unanimidad se acuerda aplazar los actos previstos para esta tarde con motivo de las fiestas patronales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez treinta horas del día señalado, extendiéndose la presente acta, que una vez vista y aprobada será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, secretario, certifico:

Conforme y Cúmplase.

El Alcalde-Presidente.